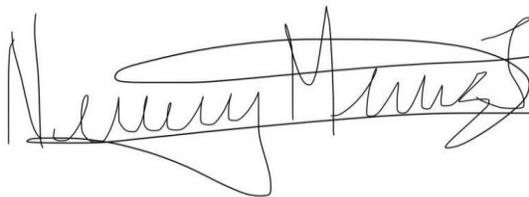


Informe Secretarial. Bogotá D.C., veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidos (2022), ingresa al Despacho el presente Proceso Ordinario N°. 2016-405, informando que el perito auditor médico no se ha pronunciado respecto al cargo designado. Sírvase proveer.



NORBNEY MUÑOZ JARA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

1.-Visto el informe secretarial que antecede, da cuenta el Despacho que en auto anterior se dispuso designar en el cargo de perito en auditoria médica al profesional Fernando Quintero Bohórquez, a efectos de que se sirviera emitir su experticia y de informe del mismo, conforme a lo indicado en providencia del 10 de febrero de 2020, sin embargo, dicho profesional no se ha pronunciado hasta la fecha de la aceptación del cargo.

En razón de lo anterior, el Despacho **REQUIERE** al perito auditor medico señor FERNANDO QUINTERO BOHÓRQUEZ, para que, en el término de quince (15) días a partir de la presente providencia, informe al Despacho sobre la aceptación del cargo, líbrese la respectiva comunicación por secretaria de la anterior decisión.

2.-Por otro lado, se **REQUIERE** a las partes informa al Despacho si cuenta con un profesional en auditoria médica, el cual pueda realizar la experticia ordenada en providencia del 10 de febrero de 2020, en caso afirmativo allegar al plenario los respectivos medios de comunicación del profesional en mención.

3.-Se **RECONOCE PERSONERÍA** adjetiva al abogado Israel Fernando Pulido Patiño, identificado con C.c. N°. 79.325.927 y T.p. N° 56.352 del C. S. de la J., como apoderado sustituto del demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido obrante a folio 2675 del plenario.

Notifíquese y Cúmplase,



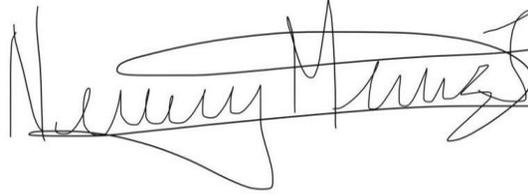
MYRIAN LILIANA VEGA MERINO
Juez

AFRB

**JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría**

Bogotá D. C. 29 de mayo de 2023.

Por ESTADO N° 058 de la fecha fue notificado el auto anterior.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Norbey Muñoz Jara', written over a horizontal line.

**NORBELY MUÑOZ JARA
Secretario**